LA
MEDICINA LEGAL Y EL MÉDICO LEGISTA

PEQUEÑA MEMORIA

PRESENTADA AL 2º CONGRESO MEDICO PAN-AMERICANO EN NOVIEMBRE DE 1896

POR EL

DR. MANUEL ORTEGA REYES

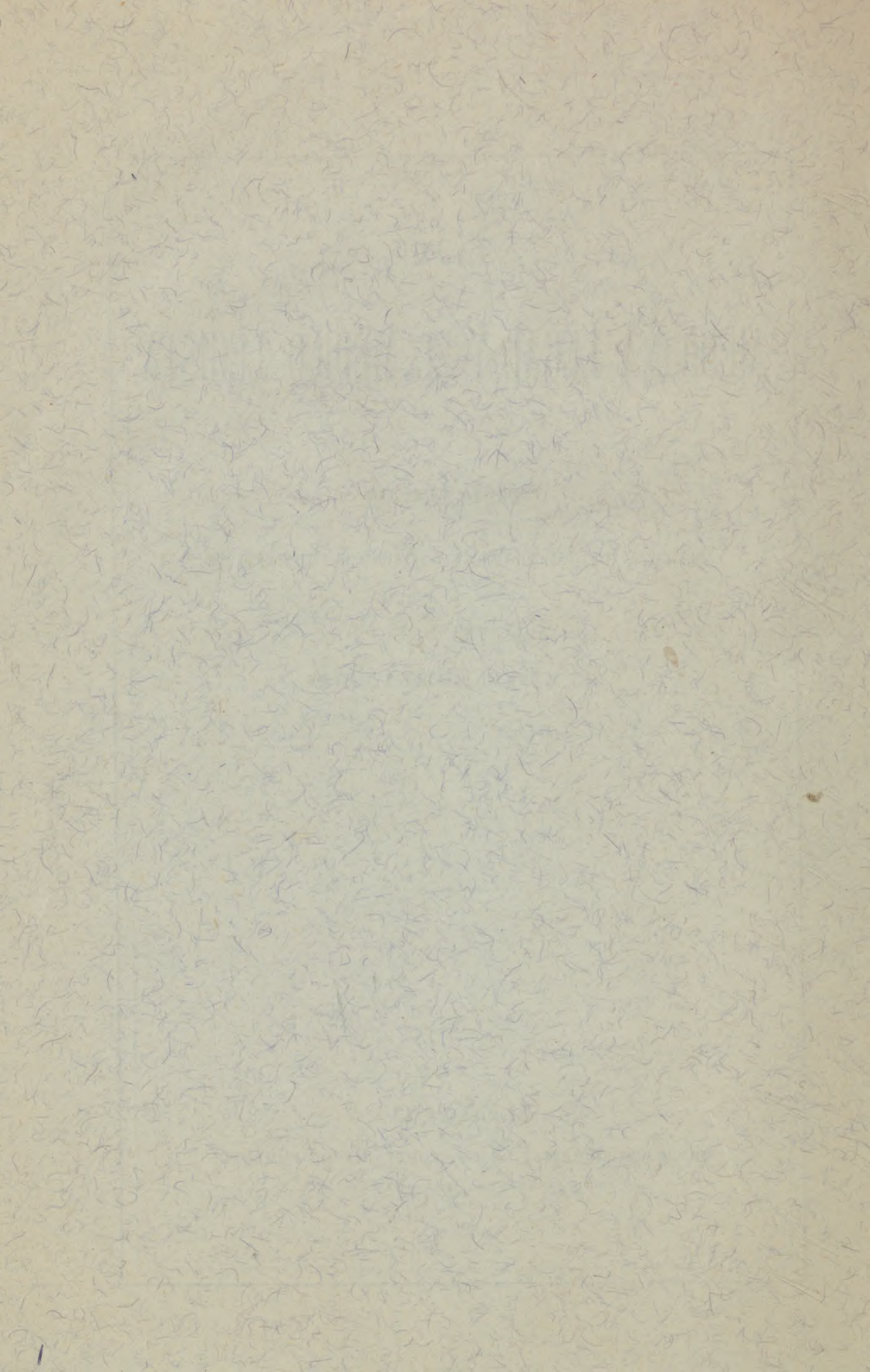


MÉXICO

OFICINA TIPOGRÁFICA DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO.

Calle de San Andrés núm. 15. (Avenida Oriente 51)

1896



LA
MEDICINA LEGAL Y EL MÉDICO LEGISTA

PEQUEÑA MEMORIA

PRESENTADA AL 2º CONGRESO MEDICO PAN-AMERICANO EN NOVIEMBRE DE 1896

POR EL

DR. MANUEL ORTEGA REYES



MÉXICO

OFICINA TIPOGRÁFICA DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO.

Calle de San Andrés núm. 15. (Avenida Oriente 51)

1896

PRIMERA PARTE.

> La verdad es el pasto saludable de la Medicina.
>
> La impostura, el engaño y la mala fe, son el veneno que daña á la humanidad y azota á los que los producen.
>
> Mas esta verdad no debe confundirse con el *Secreto Médico*, que debe guardarse en bien de la sociedad, bajo la pena de que, quebrantarlo es faltar al sacerdocio médico que nos obliga á conservarlo, y cuyo menosprecio, la Ley y la sociedad misma castigan sin compasión.
>
> Sólo al Juez le es dado inquirir los secretos que convengan á sus juicios, generalmente; pero ni él puede obligar al Médico, Partera, etc., ni éstos deben revelar aquellos secretos adquiridos por ellos ó revelados en el ejercicio de la profesión, sin caer en las penas que establece nuestro Código Penal (Art. 768), y á más, en la pérdida de la confianza pública.
>
> DR. ORTEGA REYES.

Señores Congresistas:

Salvando vuestro parecer y vuestra sabiduría, que siempre serán mejores que mis humildes concepciones, diré que, la Medicina Legal es la luz esplendente que dan todos los conocimientos médico–quirúrgicos y sus ciencias accesorias para esclarecer toda cuestión de derecho en consultas jurídicas ó en las gubernativas.

Mas si al médico le es dado poseer otros conocimientos, aunque sea elementalmente, industriales, agríco-

las, mineros, comerciales, artísticos, etc., podrá clasificar mejor y resolver los hechos, ó entender bien á los peritos consultores que ayuden sin cometer torpezas trascendentales, en cuyo caso, el error ó mala fe son reprobables y dignos de castigo. Mas de todos modos, este ramo de la Ciencia Médica, ó mejor dicho, este conjunto de los conocimientos médicos, es difícil y peligroso en sus decisiones, sin los conocimientos que reclama.

El verdadero médico-legista es aquel que poseyendo los conocimientos mencionados, un talento claro y perspicaz, y que huyendo de toda ligereza, seducción, sorpresa ó condescendencia, puede con mesura y buen juicio definir y resolver las cuestiones provocadas en juicio legítimo y que son encomendadas á su decisión. Esto habla también con todo médico expuesto á ser consultado, pero con más justicia para el médico-legista, que en su caso pesan sobre él la vida y hacienda de los asociados.

La ley del Padre de la Medicina, del inmortal Hipócrates de Cos, dice:

"La Medicina es la más notable de todas las profesiones; mas por ignorancia de los que la ejercen y de los que juzgan de ella con ligereza, ha venido á ser colocada en el último término. Me parece ser la causa de tan falso juicio, el no tener la medicina en las poblaciones otro castigo que la falta de consideración, cuya pena no afecta á los sujetos que de ella hacen su modo de vivir. Estos se parecen á los personajes de las comedias, pues así como los actores representan su traje y figura sin ser lo que ellos, de igual manera,

entre los médicos hay muchos que lo son por el nombre y no por los hechos."

Esto dice Hipócrates de los falsos médicos; su severidad se hubiera multiplicado al tratar del médico-legista en particular, que debe triplicar sus conocimientos y astucia para resolver tantísimas cuestiones que vienen envueltas en el misterio y en los intereses privados, que sin traba, cada parte pone en juego en los juicios. Es carga muy pesada la del médico-legista en el desempeño de su puesto y aun de los demás médicos en su caso. Por eso también la humanidad en sus primeras edades de existencia, los elevó hasta la *Deificación*, como lo hizo con Isis, esposa del Rey Osiris, á la que simbolizaban los Egipcios con la luna por la parte que ésta tomaba, según ellos, en sus diversas fases en la salud, cuya creencia era general; como deificaron también á Apolo, Esculapio y otros médicos que en la mitología han llegado á nuestros tiempos; y por eso también, por los servicios de los verdaderos médicos, Carlos III, Rey de España, y su sabio Ministro, Florida Blanca, les concedieron el uso del bastón con borlas que se unió al distintivo del anillo griego, no sólo como un premio, sino como cierta autoridad para impedir los abusos de algunos jueces y dar á su dicho más fuerza que la de un simple perito.

La falta de conocimiento de la historia de la medicina ha hecho olvidar estos premios que debían obtener los médicos como los de los militares; pues si éstos los obtienen por servicios de guerra en favor de la patria, los médicos, al sacrificar su vida y sus familias en favor de ella, en los contagios y desvelos, también

son acreedores á honores y recompensas que no pueden obtener en las clases de la sociedad y menos aún en la clase indigente.

No siendo esta humilde Memoria de un carácter docente, sino de cariñosa recordación para los médicos y para fijar en los estudios de que trata á los alumnos que, si no llevan el carácter de médico-legistas, incidentalmente pueden desempeñarlo, no me empeñaré en señalar la marcha de estudios de medicina legal, pues cada escuela en los diversos países tiene su plan de enseñanza; mas toca á mí recomendar como interesante el estudio de la Embriología y Teratología, no sólo útil, sino necesario para resolver la multitud de cuestiones que se presentan en los juicios sobre viabilidad, tiempos de gestación, etc., resueltos por este estudio, y aun sobre las monstruosidades en casos de transposición, multiplicación ó carencia de órganos que sólo se pueden resolver con el estudio perfecto de la segunda, cuya ciencia en el campo de la curiosidad ó fanatismo primero, después elevada á ciencia por los naturalistas y hoy empezada á colocarse en la medicina, presta grandes recursos para la higiene de la gestación y da también un caudal de ideas para el fisiólogo.

Pongamos un ejemplo sobre la primera, la Embriología. Se busca la causa de la muerte de un feto después del examen de la madre; el exterior no nos presenta lesión alguna; en el interior sólo encontramos las cápsulas supra-renales muy desarrolladas (son dos meses ó algo más de gestación), de un color amarillo obscuro y los riñones sumamente pequeños. Dichas

cápsulas son rugosas; contienen al principio un líquido viscoso que las llena casi en su totalidad y después se reabsorbe y deja sobre las paredes poco á poco una substancia obscura que, ya en el recién nacido toma el color de chocolate, ó al contrario, se asemeja á la substancia cerebral diluída y sanguinolenta. Muchas veces, como lo ha visto Billard, está blanca y difluente que podría tenerse por un pus. Esta substancia no funde por el calor ni mancha el papel de seda y parece más bien ser la fibrina de la sangre. Ignorar la Embriología traería el mal de confundir los actos fisiológicos con los patológicos y darse por satisfecho el médico con haber encontrado la causa de la enfermedad. Estos diversos aspectos de las cápsulas son naturales y son precisos para la formación de los riñones á quienes les dan su crecimiento con estas substancias semi–generadoras.

Veamos un ejemplo de la segunda recomendada, la Teratología: Un jóven como de 25 años de edad, alto, robusto y bermejo, fué muerto por un asesino en el Pueblo de Xalatlaco, contiguo á la ciudad de Oaxaca. El cadáver fué llevado al Hospital de San Cosme y San Damián, de que era yo Director, á la vez que Secretario de la Junta Superior de Salubridad de aquel Estado, por cuyos motivos las investigaciones médico–legales estaban á mi cargo. Procedí con el Juez á la autopsia cadavérica: una herida penetrante en el tórax se encontró en el espacio inter–costal izquierdo, entre las costillas 4ª y 5ª de ese lado. Introduje un largo estilete en la herida y éste marchó horizontal atrás del corazón y cerca de la columna ver-

tebral. Esta precaución me aseguraba la fijeza de los órganos heridos y la marcha que debía seguir, y al Juez, partiendo de la duración de la vida de media hora después de herido, le anuncie, á reserva de la inspección, que encontraríamos atravesado el pulmón y picado el corazón.

Abrí el tórax: el corazón estaba sano, el pulmón atrofiado y refugiado en la parte superior de la cavidad torácica estaba ileso. El estómago ocupaba con el bazo esa media cavidad y ambos estaban heridos: el primero atravesado, el segundo partido. El pulmón del lado opuesto estaba en la mejor salud, y en la cavidad izquierda había un derrame sanguíneo considerable.

El examen minucioso del diafragma no presentó abertura alguna fistulosa, y sólo se veía que, en lugar de ser abrazado por el diafragma el cardias, lo era el duodeno, señalando un caso de transposición de estos órganos en los primeros tiempos de la vida fetal, tanto más, cuanto que sumergido el pulmón en agua, presentó el fenómeno que en los pulmones de los fetos que no han respirado. Para cierto compañero esto era un caso como milagroso; para mí, la fortuna de haber encontrado la suplencia de un pulmón, llenada con tanta energía que hizo el papel de los dos dando un cuerpo sano y robusto. Al compañero expliqué el fenómeno, y olvidemos otros pormenores.

El diafragma es posterior al desarrollo del canal intestinal y al estómago que se forma de la expansión de un punto de este canal, que se percibe ya á la tercera semana del desarrollo del feto. Dicho estómago pre-

senta su curvatura grande ó fondo, hacia la columna vertebral, y su cardias entonces queda arriba y su píloro hacia abajo, y el todo queda sujeto á la dicha columna por medio del mesenterio primitivo, hasta que, dando una media vuelta el mencionado estómago, se hace horizontal en su diámetro mayor. Es de suponer, con justicia, que dicho mesenterio se nutrió mucho y que con fuerza detuvo allí al estómago, y al bazo que se desenvuelve muy cerca de él, y los detuvo este ligamento de entonces, no permitiendo sus cambios de posición. (Véase la lámina relativa de la obra de Embriología de *Gilis*, número 93, y se comprenderá mejor mi explicación.)

El diafragma se desenvuelve á expensas de la hojilla fibro-intestinal y toma su carácter estríado probablemente de las dependencias de los músculos abdominales, y esto debe suponerse más, cuanto que los músculos viniendo más tarde, hasta la 6ª semana, empiezan á ser visibles.

Pero el mismo diafragma comienza por dos grandes masas laterales avanzando la una contra la otra en movimiento concéntrico; y si en el caso que nos ocupa, no había podido el estómago dar aquella media vuelta, y estando el píloro y el duodeno abajo y más cerca, estos últimos fueron abrazados quedando el estómago dentro del tórax, como también su vecino en origen, el bazo y sus canales sanguíneos.

Si en esta Memoria pudiera el que habla extenderse, citaría muchos casos de Teratología recogidos en mi práctica de 57 años, pues si son 50 de profesorado, los 7 de estudiante fueron laboriosos. Varios de estos

monstruos pasé al Museo del Instituto de Oaxaca, y de otros tengo aquí sus fieles fotografías á la disposición de mis queridos compañeros.

Castigar la intención del heridor del llamado por sobrenombre el *pescadero*, del que tratamos, esto quedaría al juez, que con acierto no era fácil poseerse del íntimo testimonio de la conciencia, variable hasta en el momento de matar; pero dejemos esta cuestión psicológica y vamos al hecho, único campo del médico como debe ser del juez el suyo. El matador hirió el costado izquierdo (y tal vez no sabía si había allí pulmones y qué valor tenían en la vida, y ni se propuso herir el bazo y su vena y arteria). Él quiso matar, y esto es lo juzgable por el hecho. Muy grave la herida de estómago atravesado, y con puñal que no forma escara salvadora algunas veces; muy grave la partida del bazo y sus canales emanantes de sangre é irremediables dentro de la cavidad, la herida debe tenerse por esencialmente mortal. Apreciación fisiológica. ¿Cómo vivió este hombre también tantos años sin sentir otra cosa que una insignificante fatiga al excederse en la comida? Los dobles órganos, faltando uno, su compañero se encarga del papel del otro, como la vista aumenta en un ojo cuando falta el otro. Mas aquí es admirable el papel de suplencia tan eficaz.

Como por ejercicios médico–legales, tratemos ahora de algunos casos excepcionales en la práctica médico–quirúrgica, que entresaco de mi memoria de tantos años de la bendita y grande Ciencia Médica.

Heridas por armas blancas y contusiones.

1ª *Observación.*—Hace años que venía de la Villa de Ejutla á Oaxaca, á donde fuí á salvar á una señora gravísima. Un grupo de hombres á caballo á cierta distancia me hizo maliciar que fueran salteadores; pero presentar miedo me pareció ser un llamamiento á ellos. Seguí adelante, y al conocerme vino uno de ellos á solicitar mis auxilios. Paseaban estos hombres en la fiesta de la pizca de la hacienda del Carmen. Uno de ellos caminaba con el cacalote horizontalmente bajo el brazo (es una especie de garrocha montada al uso de lanza, de dos largos dientes á manera de un trinche). El caballo se le desbocó y al pasar junto á un compañero descuidado, le metió en la espalda aquellas dos largas puntas á la profundidad de $0^{m.}08$, y herido el pulmón izquierdo, aún arrojó algo de sangre por la boca.

Hice improvisar una camilla de palos del campo; lo llevé á la hacienda y le puse su apósito correspondiente; y como mis viajes seguidos no los podía hacer, á más de la dieta severísima á que lo sujeté, le dí una sangría precautoria, ya para evitar la hemorragia, y ya también una inflamación pulmonar por reacción. Recibí diariamente la consulta sobre este enfermo y le hice otra visita. El restablecimiento á la salud fué un hecho, y aquellas dos heridas muy graves desaparecieron en algunos días.

Las sangrías se van aboliendo cada día, y sus altos servicios, en casos que las reclaman, llevan el sello del anatema. Las sangrías prudentes no deben tener esta

suerte, en favor de la humanidad y en descargo de la conciencia. Tan malo es un brunismo exagerado, como un antiflogismo absoluto; el médico sabio no debe perder de vista uno y otro, sin abrazar sus excesos. Casos hay que es un delito hacer puramente atención á los usos de moda, y el caso siguiente habla enérgicamente en favor de la sangría oportuna.

2ª *Observación.*—La Sra. Antonina Domínguez, hermana de mi querido díscipulo el Dr. José Agustín Domínguez, diputado al Congreso de la Unión, casada con el médico Valverde, ya difuntos, se hallaba de parto un día, y mi discípulo solicitó mi ayuda en la gran complicación que se presentó en este acto. Abandoné por de pronto la operación de la talla que iba á practicar en ese día en que él me debía ayudar; y al llegar á la casa, Domínguez me recibió afligido, exponiéndome que su hermana estaba atacada de una doble congestión, cerebral y pulmonar; que ella deseaba sangrarse, pero que temiendo interrumpir el parto, se había abstenido de ello. Ví á la enferma: la cara y el pecho estaban muy abultados y negros; los ojos saltones, la respiración difícil y la asfixia lista á verificarse. Por fortuna ó por desgracia en momentos tan críticos no pude contenerme y el absolutismo me domina. ¡Domínguez! exclamé; sobre el parto y sobre ochenta mil partos, meta vd. su lanceta en ese brazo mientras yo meto la mía en este otro! Dos sangrías á un tiempo: el despejo de las congestiones vino al llamamiento: la circulación se hizo perfecta, la respiración uniforme, el color negruzco desapareció y el parto fué verificado felizmente. Al recordarle á Domínguez que el

cerebro estaba entorpecido por la congestión y que fuera de ella funcionaría para el parto, acusó á su aflicción de ser causa de su olvido. El apuro no daba tiempo para el infiel calomel y á otros medicamentos en este caso, que tan graves como él, aunque diferentes, exigen la sangría.

3ª *Observación.*—Era yo practicante mayor del hospital de Belem, cuando entró á medicinarse un costeño de Tututepec por un machetazo que habíanle dado en su tierra hacía algunos meses atrás. La herida penetrante en el cráneo en la parte superior del parietal derecho, tendría como $0^{m.}04$ de largo, y de anchura huesosa sería como de $0^{m.}005$. La profundidad era bastante, pero peligrosa de investigar. Lo único que sí indicaba lo profundo, era la cantidad de supuración que salía del interior del cráneo cada vez que le curaba, para lo que me era necesario acostar á este hombre con la cabeza colgando fuera de la cama. ¿Esta supuración se formaba á expensas del cerebro? ó se había formado en esta cavidad craneana un quiste supurante como suele suceder en los focos viejos supurantes cuya membrana artificial es necesario cauterizar para cambiar esta bolsa de supuración las más veces mucosa? Lo que estuvo á mi alcance fué que si el hombre presentaba tristeza por su enfermedad, sus potencias estaban listas para todo y sus digestiones no eran malas. Algunos meses permaneció en el hospital sin cambio alguno, que un tratamiento enérgico del director de la sala le salvara. En tal estado salió del hospital y se dijo que un curandero de la calle le había estirado un pedazo de cráneo separado de sus

colaterales. Para nuestro estudio esto es bastante grave é importa meditar cuanto puede acontecer en la cabeza aun á expensas del cerebro ó de los focos de supuración que en el cráneo se forman. Y hay que tener en cuenta la larga curación como un agravante en el juicio escrito.

4ª *Observación.*—Horrible homicidio de tres personas aclarado por mí.

Era yo todavía Director del ex-hospital de San Cosme y San Damián, del Estado de Oaxaca, cuando toda la capital estaba conmovida por un grave suceso. Por este puesto y como Secretario de la Junta Superior de Sanidad, tenían que venir á mí todos los trabajos de Medicina legal. En esa mañana se me presentaron tres cadáveres de hombres que eran libres bajo fianza, los cuales estaban acribillados de heridas; y llamó mucho mi atención que las manos estuviesen llenas de puntazos de espadas, indicantes de meterlas al defenderse. Inspeccioné el primer cadáver, y fijé en el papel la descripción de las heridas y su clasificación, de leves, graves y mortales. Hice traer del depósito el segundo cadáver y al registrar las heridas de los miembros superiores, advertí la equimosis ó cardenales violados y difusos que habían dejado las cuerdas ó mecates con que había sido atado durante el tiempo de la vida. Sorprendido volví al primero; el tercero y éste tenían las mismas señales: el verdadero crimen había yo descubierto. Describí y clasifiqué todas las multiplicadas heridas como las del primer cadáver y terminé: «*y los tres cadáveres tienen en los brazos la equimosis* ó *cardenales* que han dejado las *cuerdas* con que han sido ata-

dos durante el tiempo de la vida.» El Lic. José Cházari, al ver mis declaraciones exclamó: «Amado Ledesma está perdido, y el hilo de su causa está tendido:» las muchas recomendaciones en favor de este jefe de policía no tienen valor: no ha habido lucha entre éste y los ladrones muertos, como se había dicho.

Las investigaciones comenzaron. Un pobre viejo madrugón por oir misa, manifestó haberlos visto amarrar en la esquina del Sagrario de Catedral antes de las cuatro de la mañana, y los soldados de Ledesma llegaron á confesarlo todo. Aquí ya no hubo la ocultación que había habido con otro ladrón á quien trayendo preso para la ciudad, Ledesma fingió que se le fugaba y le dió un tiro en la espalda con su enorme y gruesa pistola que, cargada con dos balas, entraron juntas en un punto y salieron delante del tórax por dos salidas, apartándose dentro del tórax, como encontré en la autopsia cadavérica. Amado Ledesma, aunque después de más de un año, fué fusilado, y yo tuve la pena de ir á dar la fe de *bien muerto;* y era pena porque le tenía cariño cuando era el enfermero del hospital de Belem, y me servía para despertarme antes de las cuatro de la mañana para mi servicio y estudio.

5ª *Observación.*—El jovencillo, entonces, Manuel Garzón, que habitaba en una casa de la calle de San Cristóbal de la ciudad de Oaxaca, cayó de una azotea fracturándose el cráneo, á lo visible y tangible desde la órbita izquierda hasta el occipital. La separación de los huesos fué tal, que se podían colocar dos dedos tendidos, en la foseta longitudinal que permitía la piel que, si muy maltratada, no faltaba á sostener los frag-

mentos del frontal y parietal. El coma era profundísimo, y la vida sólo se percibía por un ligero pulso y una débil respiración. Con razón el Sr. Dr. D. Ignacio Pombo al ver á este niño, no quiso hacerse cargo de él, pronosticándole muy pocas horas de vida.

Fuí llamado en seguida: el caso era fatal, pero me decidí á hacer lo que pudiera; el deber y la amistad me ligaban al enfermo. Cerrar esta abertura, me pareció acelerar la muerte; el derrame sanguíneo antes de reabsorberse comprimiría el cerebro y la muerte sería instantánea. Puse, sin comprimir un hueso contra el otro, una venda sólo para sostener la cabeza para que no se siguiera abriendo, y mandé hacer una media luna plana de hierro con sus tornillos acojinados en los extremos, para ir gradualmente cerrando la fractura según se fuera reabsorbiendo la sangre, y tal hice en su tiempo. Multiplicados revulsivos; resolutivos á la cabeza bien helados; lavativas de valeriana y asafétida oleaginosas aplicadas, y el amoníaco líquido al olfato, después de ocho horas me dieron por resultado algún movimiento del dedo gordo de un pie, lo cual traduje yo como una pequeña señal de empezar á sentir los revulsivos. No me engañé: en la noche y en el día siguiente del trabajo, poco á poco fué desarrollando la vida, y en los siguientes días de curación fué, mediante los cojines, cerrando la herida, siguiendo la marcha de reabsorción del derrame sanguíneo. La curación fué feliz, la consolidación de la fractura completa. Sólo un milagro no pude hacer: la fractura fué precisamente en el puentecillo que forman los agujeros infra y supra orbitarios, la arteria que bajo él pasa

á la frente quedó suelta bajo la piel y se le ve latir. Esto hizo que al verlo después el hábil Sr. Dr. Fenelon, no obstante su saber, llevó un equívoco, creyendo que quedaba un aneurisma, cuya creencia se borró con mi explicación ante el enfermo.

Manuel Garzón siguió sano en su estudio: toca bien el piano, ha sido empleado en la Tesorería general de aquel Estado y lo pueden testificar parientes suyos (su tío mismo está aquí en México). Esta contusión fluctúa entre las mortales y muy graves, y podría decirse con justicia que dejó de ser mortal por diligencia.

Heridas por armas de fuego.

Estas heridas son tan varias que sería impropio de esta corta Memoria dar pormenores de ellas; pero hay algunas que por sí y por lo particular de los heridos no pueden olvidarse, tanto más cuanto que dos de ellos pertenecen á las glorias de la patria mexicana y al hombre que, sacudiendo con su espada las impurezas de nuestra atmósfera social, ha dado paz y bienestar á la República, uniendo su sangre á la de sus hermanos para el bautismo de sangre que ésta ha recibido. Tal vez lastimaré la modestia de ese hombre, pero él ya no se pertenece y la historia de su vida, apenas trazada, que es necesario completar, necesita estos datos que como otros muchos conservo en la memoria y en el corazón.

6ª *Observación.*—El Dr. J. A. Fort que acabamos de saludar y agasajar en esta ciudad, en su tratado de Patología Quirúrgica, tratando de las heridas no pene-

trantes dentro del tórax, dice: «No mencionaremos más que dos circunstancias particulares (tomo 2º, página 502; edición española): 1º El trayecto curvo que los proyectiles de guerra pueden describir al rededor del tórax, habiéndose visto penetrar balas en las partes blandas de la pared anterior, deslizándose á lo largo de la cara externa de las costillas y salir por un punto diametralmente opuesto; y 2º..... etc.»

Esto me sirve para hablar de la primera herida de bala que recibió el Sr. General Porfirio Díaz, en la población de Ixtapa del Estado de Oaxaca, peleando contra el revolucionario llamado el Salado. Era entonces este héroe un simple oficial, y bien joven también. En esta acción de guerra una bala penetró en el costado izquierdo de él, y tan profunda, que no podía saberse de ella, pues no tenía salida conocida; fué obligado por lo tanto á refugiarse tras un paredoncito que estaba á la mano para impedir que, inútil, siguiera recibiendo otras en medio de aquel baleo.

De aquella gente oaxaqueña que, en estas peleas encuentra un día de fiesta, de alegría y valor, pasaban unos cuantos oficiales de su cuerpo y entre ellos el que de General Ramírez después fué Gobernador de Chiapas, salió una voz ¡Porfirio! ¿qué ya no te bates? fué el saludo de bulla y de confianza de sus compañeros al que apoyado en su espada estaba arrimado al paredoncito. ¡Cuánta sorpresa y arrepentimiento fué para ellos la contestación del herido! "Siento no poder seguir batiéndome; una bala ha entrado en mi pecho é ignoro su paradero, no ha salido.» El consuelo y la esperanza de que los médicos sacarían esa bala y darían

la salud, asomó en la gente bullidora. El oficial Díaz contestó con entereza: «No tengo miedo á la muerte; el que nace es preciso que muera; lo único que siento es que sea tan temprano, y que no me dé lugar á desarrollar todos los servicios que tengo ideados en favor de mi patria.»

La bala perdida duró algunos meses dentro; se le hizo en el lado opuesto una dilatación, ya estando de servicio en Tehuantepec, mas después, un poco atrás, y en el costado derecho, se formó un absceso y de él se sacó la bala, que obra en su poder con la otra que prontamente voy á dar razón de ella. Aquélla se deslizó sobre la cara externa de las costillas hasta el lado opuesto y con trayecto curvo, ésta atacó otro lugar y en los momentos más supremos.

6ª *Observación.*—Cobos fué por segunda vez á Oaxaca, y con la protección del Gobierno de México que le auxilió con todos los recursos de guerra, no sólo de caballerías sino de grande artillería de batalla. Los liberales se habían refugiado en la Sierra y de allí descendieron tomando como en la primera vez la iniciativa; en Mitla, en Santo Domingo del Valle y en las haciendas de San Luis y de Dolores, no obstante la superioridad de sus soldados y armas, fué derrotado, y al refugiarse en la plaza, centro de operaciones, á renglón seguido de esta última batalla, se acordó destruirlo tomándole dicha plaza. El General Salinas con la mitad de la fuerza cubrió el Norte y Poniente de la ciudad; el General Porfirio Díaz con la columna restante se arrojó por el Oriente sobre la plaza misma, mas al llegar batiéndose, á cuadra y media de la pla-

za en medio de aquel huracán de balas, su asistente querido y fiel fué atravesado en el pecho por una bala, y á poco el mismo General sufrió por otra el atravesamiento de una pierna. Napoleón al ser herido por una bala también en una pierna, se baja del caballo y con el pie en el estribo le hace su cirujano la primera curación. El General Díaz no tiene cirujano, él mismo, es el bravo guerrero que sin separarse de su columna se apea un instante, se ata con su mascada la pierna para contener la sangre que salía de su herida, y sigue su empresa hasta desbaratar las fuerzas de Cobos que lo habían recibido en esa calle á tres fuegos, el de las azoteas, el del balcón del Colegito y el del suelo de la esquina. Cuando yo hice la segunda curación para seguir hasta la salud completa, encontré que la bala había atravesado la pantorrilla y rozado por detrás los huesos de la pierna. Ambas balas las reclama el museo de armas de nuestra Ciudadela, y creo satisfará su deseo. En aquella temporada de Cobos, como al asistente del General Díaz, Mingo el granadero (Domingo) y un pobre sombrerero fueron heridos del tórax, las balas penetraron arriba del corazón y al lado externo de la aorta, y su salida fué atravesando el homóplato y la piel. A los tres heridos los asistí eficazmente y se salvaron. Más ejemplos de curvas en el trayecto de balas.

Según Briand y Chode, en su Medicina Legal, pág. 300, dice: "El Mariscal Lowendal en el sitio de Fribourg sufrió un balazo en la cabeza que rompió su sombrero y el cuero cabelludo; desde el temporal derecho la bala hizo un rodeo en la cabeza y vino á salir arriba del temporal izquierdo."

Pero volvamos á nuestro país. El caso que me consta también es el del oficial Eusebio Vargas, quien en la acción de guerra que hubo en Oaxaca en 1847, recibió un balazo en la frente; la bala, sin penetrar el cráneo, llevándose el cuero cabelludo siguió la bóveda craneana arriba, y al completar la curva vino á salir en la eminencia posterior del occipital.

8ª *Observación.*—El presente caso es digno de mencionarse por sus resultados adquiridos en la curación.

Vicente Gutiérrez, sargento del 5º batallón del ejército, fué herido en la primera acción de armas del Plan de Tuxtepec, dada en los llanos de Aguilera de Oaxaca: la bala le atravesó la cara lateralmente, haciendo pedazos la mandíbula inferior y la lengua en su base; ésta se estaba gangrenando por la falta de vasos, cuando como Director del Hospital general lo recibí en aquel Establecimiento. Tuve que separar todas las esquirlas y practicar la ablación total de la lengua sin dejar resto alguno que comunicara la gangrena. Dejé los cóndilos de la mandíbula en su lugar, y como parte del cuerpo de ella, lo que importaba, la cuarta parte del cuerpo donde posaban cuatro dientes, tres incisivos y un colmillo, podía seguir viviendo, la dejé con el fin de que ésta armara barba y la boca pudiera abrirse y cerrarse. La boca con dos agujeros hechos por la bala de rifle, y el natural, no podía ser á propósito para alimentar en su estado; y la sonda esofágica, era una crueldad aplicarla, rozando la herida del lugar que había tenido lengua. Me fué preciso recurrir á la alimentación recto–intestinal que en sus elementos había aprendido de mi querido Maestro el sa-

bio Dr. D. Juan N. Bolaños y perfeccionado yo en mi práctica, según el caso. Mas la alimentación debia ser por algún tiempo, y por esto añadí la cutánea, cuya invención me pertenecía, y había sacado con presencia de las funciones fisiológicas, el aprovechamiento en casos patológicos y aun en mi propia persona.

La curación tópica á las heridas, y esta alimentación de lavativas de caldos animales concentrados y leche, y las friegas diarias, dos al día en todo el cuerpo, de médula de buey y vino jerez, me dieron el feliz resultado de que durante 38 días Gutiérrez estuviera tan bien como cualquiera que estuviese sujeto á la alimentación natural.

Aleccionado por mí á enviar las corrientes nerviosas voluntarias reflejas á los órganos de la boca que le quedaban, cicatrizadas las heridas, y cubierto de la membrana mucosa el fragmento de la mandíbula que le dejé, y vuelto en medio de la boca una vez libre de ataduras, más una serie de ensayes eficaces, han dado el resultado de la restauración de la palabra bien perfecta, pues al pronunciar el alfabeto sólo se nota que la *R* no la pronuncia como el español *erre*, sino *ere* como el inglés. Vicente ha contado por sí todo á la Academia de Medicina de México, al Cónsul americano del Norte y á muchos médicos que con este último honran el cuadro del retrato que fué á la Exposición de Nueva Orleans, el cual lo tengo á disposición de nuestros congresistas, y á Gutiérrez mismo que vive en la calle del Carmen de esta ciudad, quien les podrá contar este episodio de su vida. Restándome ya sólo manifestar que en el acto de la operación tuve la ayu-

da de mi querido discípulo el Dr. Agustín Domínguez, entonces Sub-Director del Hospital General. La clasificación de esta herida es de muy grave; sus resultados pertenecen al arte.

Heridas cerebrales.

9ª *Observación.*—En el cuartel del Batallón 5º veterano, situado en Santo Domingo de Oaxaca, un niño, como de ocho años, fué lesionado de una patada de caballo en el vértice de la cabeza; una porción del cráneo como del diámetro de $0^{m}05$ fué desprendida y hundida hasta dejar salir de dentro una cantidad de masa cerebral que recogí de la herida y pesaría como $0^{gr.}30$. Hice la primera y posible curación en el cuartel, y al mandarlo al hospital recomendé que se practicara el levantamiento del gran fragmento parietal; allí no se hizo esto, é ignoro el motivo; pero el niño sanó quedando algo hundido el lugar, pero sin accidente alguno por tan grave lesión.

10ª *Observación.*—En la casa contigua á la que se llamó en otro tiempo Cuartel de Húsares, en la ciudad de Oaxaca, unos niños, aprovechando la ausencia de sus padres, jugaban á volar una cuchilla de zapatero; ésta cayó sobre la cabeza de la niña que tendría poco más de siete años, y se enterró profundamente en el vértice de la cabeza á la profundidad de poco más de $0^{m}03$. El hermanito quiso sacarla, y torpe el muchacho y muy templado el acero, la cuchilla se quebró, quedando la parte fracturada puntal tan á raíz del hueso parietal que era imposible asirla. Tuve que recor-

tar la lámina externa del hueso para descubrir la parte capaz de tomarla, y tan fuertemente estaba agarrada por los huesos, que desboqué dos pinzas ó forceps de dentista. Descubrí más la parte de la cuchilla, y como poseía todo instrumento de dentista, coloqué un tornillo de presión de los que sirven á éstos para trabajar y que llaman tornillo de mano, comprimí el fragmento con tal fuerza, dando vuelta á la tuerca, que parecía un solo cuerpo todo, y con la criatura á mis pies y yo parado, pude dar un fuerte tirón y sacar el cuerpo vulnerante. Grave es esta herida en mi concepto, pero la operación, la severa dieta á que la puse y la quietud completa, más la edad, me auxiliaron para la curación feliz.

11ª *Observación.*—Al levantar el campo el Sr. General Alatorre, de la fortaleza de Yanhuitlán, considerándose perdido por los azares de la guerra con los pronunciados tuxtepecanos, dejó á la caridad de sus enemigos todos sus heridos y aun sus dos médicos. Como Director del Hospital General y de acuerdo con el nuevo Gobierno, mandé por heridos y médicos; á éstos se les dió sus diarios para mantenerse en la ciudad, y los enfermos quedaron á mi cargo. A uno de estos heridos lo llevaron en camilla, bajo un profundo coma, y quién sabe qué día había recibido un balazo en el ojo y órbita izquierda; pero los tres días de camino así los pasó. El ojo estaba desbaratado, y el borde de la órbita reducido á esquirlas, y varias de éstas estaban dentro del cráneo. Le extraje todas, mas al sacar una bien larga, tras ella se vino fuera un colgajo de cerebro que importaría de largo como tres centímetros

y de grueso el de un dedo meñique regular, pero pendiente en el interior del cerebro de este hombre.

Confieso que mi vacilación me vino de una duda peligrosa: ¿reducía aquel colgajo sin casarlo con la parte de donde estaba desprendido y daba lugar á reacciones y otros males, gangrena, etc., ó lo cortaba de una vez? Este último partido adopté por último y corté, notando al tacto la diferencia del cerebro muerto y el vivo. El coma desapareció, y pude conseguir la curación completa, llamando la atención de sus jefes y aun del Sr. General Díaz que ya lo conocía de tiempo atrás.

Por estos casos es necesario mucha reserva para no declarar mortal toda herida del cerebro, y el caso que sigue comprueba más esta aserción.

12ª *Observación.*—Hace bastantes años que fuí llamado á una casa de la calle antigua de la Perpetua de Oaxaca.

Un jovencillo de trece á catorce años tenía un balazo en la sien derecha, y él y la familia me aseguraban que traveseando en la tienda de su padre con una pistola se le había salido el tiro, cuyo proyectil entró en la cabeza. La razón y nuestras reglas de medicina legal destruían la farsa del muchacho para con su familia. Les manifesté que alguno le había dado el balazo ó él mismo, haciendo el *verbi–gracia*, se lo había dado, pues de otro modo no fuera tan horizontal; pero una vez que á nadie acusaba, me decidí á curarlo, á reserva de dar cuenta á la justicia si llegaba el caso.

Metí todo el dedo pequeño mío, bien delgado, den-

tro de la abertura del temporal derecho, entró en la abertura huesosa, más en el surco que en la base del cerebro dejó la bala, ésta estaba detenida al lado de la silla turca. Extraer ésta sería destruir el músculo temporal y sus usos sobre la mandíbula, para poner unas coronas de trépano. No había accidente general alguno y la prudencia me aconsejó aguardar, con el fin de que si seguía así, se formaría esa babilla que termina en organizarse y en quitar los cuerpos extraños en la economía.

Una dieta severísima y quietud absoluta le prescribí y diariamente le hacía suaves inyecciones con agua ligera de quina clorurada con el licor de Labarraque. A los 30 días que juzgué conseguido mi objeto, cerré la herida y la salud quedó restablecida. Hoy, después de muchos años del suceso, vive Mariano Lamadrid, en la vinata que heredó de su padre, bajo el Portal de la Alhóndiga de Oaxaca; y á sus amigos de confianza recita el riesgo en que le puso su vecina mercillerita, que con un dengue lo enloqueció en su niñez, y los trabajos en que me puso.

Alguien podrá decir: es imposible que esa bala esté en el cerebro aunque junto al hueso. Debemos perdonar este candor; el hecho es cierto, y mi credo médico del principio no me desampara. Verdad es que estos casos son excepcionales, y que las heridas del cerebro son muy graves y las más veces mortales; pero siguiendo los consejos de la misma ciencia, no debemos detenernos en el imposible, y sí fijarnos en los casos.

Briand y Chandé (Manual Completo de Medicina

Legal, pág. 319), citan casos extraordinarios semejantes, y refiriéndose á las Memorias de la Academia de Cirugía (francesa), pág. 134, tomo I, que yo también en la mía he consultado, dicen: que un oficial superior, recibió un balazo, cuya bala se perdió en el cerebro; no perdió el conocimiento y vivió muchos años sin experimentar debilidad alguna en sus facultades. A su muerte se encontró la bala sobre la glándula pineal. Y cita otro caso: Un oficial de Cazadores recibió en Wagram, en 1811, una bala penetrante en el interior del cerebro, apenas perdió algunos instantes el conocimiento; curó en menos de tres meses; continuó sus servicios hasta 1815 y llegó á una edad avanzada sin ningnna enfermedad; cuando murió se encontró la bala alojada en el lóbulo izquierdo del cerebro. Califican estos autores de casos extraordinarios, y ellos, y yo, recomendamos el buen juicio sobre las generales del cerebro.

13ª *Observación.*—Hará como 16 años fuí á levantar á una desgraciada jóven que por un balazo estaba tendida en una cuadra del cuartel que entonces había en el ex-convento de la Concepción de Oaxaca. El estado de gravedad me hizo ir yo mismo con mis practicantes para llevármela al Hospital de mi cargo. La bala había penetrado en la eminencia frontal derecha, y sólo indicaba la gravedad el profundo coma que la dominaba. En el Hospital, con ayuda del Sub-Director Domínguez, le prodigamos los remedios más eficaces conocidos y los cuidados de la más esmerada asistencia en el día y en la noche. En la mañana siguiente, temprano, el coma había

desaparecido, la palabra no volvió, pero al tenerla sentada sus miradas eran inteligentes, se fijaba de preferencia en sus parientes y se esforzaba como si quisiera hablar. El sacerdote la visitó; ella tuvo miradas de inteligencia, de compasión con él, y sus manos apretando las de él, completaban el juicio que debía formarse de su despejo intelectual. En el final de la tarde de ese segundo día la escena cambió de un modo adverso; la reacción se declaró, la calentura fué bien manifiesta y la cerebritis abrió la puerta á la muerte. En el medio del tercer día la enferma del cuartel de la Concepción murió.

Sorprendente es la autopsia cadavérica. Aquella mujer, cuya inteligencia fugaz apareció por las medicinas á la mitad del camino de la muerte, tenía agujerada la eminencia frontal del cráneo en el lado derecho; la bala formó un surco diagonal de derecha á izquierda, para irse á detener delante de la parte izquierda del occipital; en este surco fueron comprendidos en parte, el lóbulo anterior derecho del cerebro que fué atravesado; en el mesocéfalo en parte y así por mitad, el cuerpo estriado, el vendolete semi-circular, el plexo coroides, el tálamo óptico, y por último, el lóbulo posterior del cerebro, donde terminó la carrera de la bala contra el mencionado occipital.

Dejo á la consideración de mi ilustre auditorio médico la rareza de este caso: ¿Cómo se sostuvo la vida y volvió la pasajera inteligencia de esta desgraciada muchacha? Merced á tantos cuidados médicos que rechazan, como lo hizo Richerand en su obra sobre Errores Populares, los injustos reproches que el vulgo

hace contra la Medicina. Yo sólo lo podría explicar en este caso eminentemente mortal, recurriendo á mi creencia fija expresada en mi Memoria Fisiológica sobre la Naturaleza del Sueño, presentada al Primer Congreso Médico Nacional Mexicano, en 1892, en la que definí el sueño así: "El sueño es el acto de la reposición de la cantidad de electricidad que constituye las fuerzas de la vida gastada durante la vigilia, cuya reposición se hace por el gran aparato *Eléctrico Animal*, compuesto del cerebro, del cerebelo y la médula espinal," en cuya definición mía, definí el sueño y á la vez dí á conocer bien el modo de obrar y oficios del eje cerebro-espinal. Cuando una pila de Volta tiene algún agujero en sus placas, funciona imperfectamente y por tiempo limitado. La comparación es aproximativa. El aparato eléctrico animal de nuestra herida, con el surco hecho por la bala funcionó limitadamente y sin la palabra, pero funcionó hasta entorpecerse con la cerebritis.

Para concluir este humilde trabajo, añado á él un cuadro en que consta mi Sistema Natural de Clasificaciones sobre *lesiones* del cuerpo humano, el cual, perfeccionado durante mi práctica médica general de muchos años, y en particular en la de Médico-Legista, como Secretario de la Junta Superior de Salubridad, como Director de algunos Hospitales y como miembro del Consejo Médico del Gobierno del Sr. Juárez, ha llenado mis necesidades médicas de tal modo, que le he podido llamar Sistema Natural, en esta materia, como el de Jussieu en Botánica.

NOTA.—Ya puesta en planta esta Memoria, me ha parecido retirar provisionalmente la 2ª parte que contiene la tabla de clasificaciones y sus ejemplos que, muy multiplicados, publicaré después en libro separado, no haciéndolo ahora, porque su extensión iría contra las prevenciones que rigen en este Congreso acerca de las dimensiones que deben tener los estudios á él presentados.

México, Noviembre 16 de 1896.

DR. MANUEL ORTEGA REYES.

